

**“BORRADOR DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS SOBRE LAS
TAREAS ESCOLARES”**

FEBRERO 2021



**IES PEDRO LAÍN ENTRALGO
HÍJAR (TERUEL)**



BORRADOR DOCUMENTO DE ACUERDOS SOBRE TAREAS ESCOLARES

ÍNDICE

1.- Introducción	2
2.- Procedimiento seguido	3
3.- Tipos de tareas y objetivos pedagógicos.	4
4.- Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.	5
5.- Programación y planificación.	5
6.- Evaluación.	5
7.- Iniciativa propia del alumnado.	6
8.- Bibliografía	6



1.- Introducción

Durante el curso 2019/2020 se comenzó a abordar la tarea de elaborar un documento de acuerdos de la comunidad educativa de nuestro IES sobre las tareas escolares. La necesidad no surgió de la propia comunidad educativa, sino de la aplicación de la Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje. El debate, según lo propuesto en la orden, se llevó al alumnado, al profesorado y a las familias.

El hecho de que fuese un debate impuesto de alguna manera, ha provocado en muchos miembros cierto rechazo al mismo y, en ocasiones, se ha visto como un aumento en la carga de trabajo del docente. Además, el debate, abierto también en medios de comunicación y opinión pública en general, ha supuesto en determinados contextos una desconfianza y cuestionamiento a la labor y criterio del docente, ya de por sí poco valorado, desgraciadamente, en nuestra sociedad.

No obstante, este documento no pretende echar por tierra el criterio del profesional docente, sino aprovechar el marco que se brinda para reflexionar sobre este tema. Dicho esto, la última palabra de la aplicación del recurso de las tareas escolares la tiene el docente en su clase, que es quien mejor conoce a su alumnado y puede determinar lo más aconsejable para él para conseguir los objetivos propuestos en su materia.

Hay argumentos para justificar las posiciones opuestas sobre este tema. A continuación se presenta una serie.

Ventajas de las tareas escolares

- 1) Desarrollar hábitos de estudio y de trabajo independiente y reflexivo fomentando la disciplina, responsabilidad e iniciativa personal.
- 2) Facilitar el éxito en el aprendizaje a través del refuerzo y práctica de lo aprendido permitiendo también terminar tareas no acabadas en clase.
- 3) Ayudar a relacionar el aprendizaje escolar con problemas de la vida diaria, creándose un sentido cívico de la responsabilidad.
- 4) Proporcionar tiempo en solitario para los acontecimientos vividos en el aula.
- 5) Permitir comprobar sus capacidades y dificultades ante cualquier tarea sin la presencia del profesorado.
- 6) Fomentar una relación cercana entre la familia y la escuela llevando a conocer a la familia el trabajo escolar.

Concluyendo, varias investigaciones muestran que los niños que pasan mayor tiempo realizando las tareas escolares son los que llegan a lograr un mayor desempeño académico. (p. e., Cooper, Robinson, y Patall, 2006; Patall, Cooper, y Robinson, 2008; Walker, HooverDempsey, Whetsel, y Green, 2004). No obstante, los beneficios aumentan con el paso de los años. Las tareas muestran a los niños que el aprendizaje no tiene por qué encasillarse en las cuatro paredes de un colegio y que se puede llegar a aprender mucho fuera del centro y en cualquier parte.

Inconvenientes de las tareas escolares



- 1) Acortan el tiempo libre del alumnado, que pueden dedicar a actividades de ocio, juego, relaciones sociales, y actividades de la comunidad.
- 2) Crean en ocasiones situaciones de conflicto en el seno familiar.
- 3) Ocasionan a veces interferencias en el aprendizaje cuando no hay un consenso entre la forma de enseñar del profesor en clase y la de los familiares en casa.
- 4) Crean situaciones poco propicias para el aprendizaje cuando el hogar no dispone de condiciones aptas para el estudio y la realización de tareas.
- 5) Pueden generar actitudes negativas hacia la escuela y el aprendizaje.

Efectos positivos	Efectos negativos
<u>Logro inmediato y aprendizaje.</u>	<u>Saciedad.</u>
Mejor retención y conocimiento de los hechos.	Pérdida de interés por lo académico
Aumento de entendimiento.	Fatiga física y emocional
Mejor pensamiento crítico, conceptual y proceso en la información.	Denegación de acceso a actividades de ocio y de la comunidad
Enriquecimiento del currículo.	
<u>Efectos académicos a largo plazo.</u>	<u>Interferencia de los padres.</u>
Ganas de aprender durante el tiempo libre	Presión para completar las tareas y hacer un buen desempeño.
Mejora la actitud hacia la escuela.	Confusión con las técnicas que se utilizan en clase.
Mejora las habilidades y los hábitos de estudio.	
<u>Efectos no académicos.</u>	<u>Engaños.</u>
Crear autodirección, crear autodisciplina	Copiar de otros estudiantes
Mejora el tiempo de organización	Ayudar más allá de las tutorías
Mayor independencia para la resolución de problemas	Aumento de las diferencias entre el rendimiento alto y bajo de los alumnos

Tabla 1. Efectos positivos y negativos de los deberes (adaptado Cooper, 1989)

Podríamos decir, a modo de generalidad, que las posiciones extremas rara vez se sostienen cuando se confrontan con la realidad. En general, la posición de la comunidad educativa es deberes sí, pero con una finalidad pedagógica y adecuados a las características del alumnado. En definitiva, establecidos por profesionales de la educación como es el profesorado.

2.- Procedimiento seguido

El curso pasado se vio interrumpido bruscamente por el confinamiento total debido a la pandemia que nuestro país sufrió. Esto provocó también la interrupción del procedimiento para la elaboración de este documento. Así, en el curso 2019/2020, antes del estado de alarma, una comisión de profesores extraída del claustro se encargó de elaborar las herramientas para recabar la información



de los tres ámbitos de la comunidad. Se decidió realizarlo en forma de encuestas para las tres partes y además, debates en las tutorías con los alumnos y en las CCP para los profesores. Para las familias se estableció una dirección de correo electrónico (tareasescolares@iespedrolainentralgo.com) en la que podían aportar comentarios y sugerencias.

La participación fue la siguiente:

- se recibieron 134 respuestas del alumnado de un total de 166
- 55 encuestas de las familias de un total de aproximadamente 150
- 20 encuestas de profesores de un total de 23

Este curso 2020/21, tras la situación de “nueva normalidad” regida por un estricto “Plan de Contingencia” en la que desarrollamos nuestra actividad docente, debemos retomar la elaboración de este documento. La Comisión de Tareas Escolares, parte del Consejo Escolar, se encarga de elaborar el borrador del documento que posteriormente será expuesto para añadir las sugerencias oportunas y aprobado por Consejo Escolar y Claustro.

3.- Tipos de tareas y objetivos pedagógicos.

Los tipos de tareas deben ser variados y acordes con los objetivos pedagógicos que se pretenden conseguir.

No hay un tipo de tarea desaconsejado puesto que las finalidades pueden ser muy diversas. Eso sí, habrá que adaptar el tipo de tarea al tipo de alumnado y sobre todo, a lo ya mencionado, los objetivos pretendidos.

A continuación se expone una tabla con el tipo de tareas más indicado según el objetivo deseado.

OBJETIVO PEDAGÓGICO	TIPO DE TAREA
Consolidar los aprendizajes	Ejercicios mecánicos, problemas, lecturas
Crear hábitos de trabajo	Ejercicios mecánicos, problemas, lecturas
Favorecer el aprendizaje autónomo	Problemas
Enriquecer la evaluación de el/la alumno/a	Tareas cuyos procedimiento no pueden ser realizados en clase.
Terminar las tareas de clase	Cualquiera que se pueda realizar en clase
Favorecer la colaboración con las familias	Tareas de investigación sobre temas transversales
Socializar a el /la alumno/a	Trabajos en grupo
Aprender a utilizar diferentes recursos (diccionarios, bibliotecas, ordenadores...)	Tareas de investigación, tareas de uso de herramientas informáticas



Aprender a organizar el trabajo y el tiempo	Tareas de investigación
Desarrollar la responsabilidad y la autonomía	Tareas de investigación
Incentivar la creatividad, despertar la curiosidad	Tareas de creación, de investigación, solución de problemas reales.

Para el profesorado, los objetivos pedagógicos más habituales que se pretenden conseguir con la realización de las tareas escolares son, en orden preferente, los siguientes:

- Consolidar los aprendizajes (100%)
- Crear hábitos de trabajo (100%)
- Favorecer el aprendizaje autónomo (85%)
- Finalizar las tareas de clase (60%)
- Enriquecer la evaluación del alumno/a (20%)

Lo que se consigue en la práctica con los deberes, según los resultados de la encuesta al profesorado es, básicamente, generar buenos hábitos de trabajo (85% de respuestas), favorecer la autonomía en el estudio (65%) y en menor medida, provocar inquietud (35%), mejorar la autoestima y seguridad en sí mismo (30%) y en ocasiones generar actitudes de frustración y rechazo (30%). Un 15% respondió que aumentaban la motivación por aprender.

La mayor parte de las tareas que se mandan son obligatorias e individuales. Aproximadamente un tercio respondieron que eran del libro de texto y otro tercio creativas. Un 70% respondieron que eran tareas prácticas.

4.- Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.

Es primordial que las tareas se puedan adaptar al perfil del alumnado. Aunque esta adecuación va implícitamente relacionada con los tipos de tareas y objetivos pedagógicos perseguidos se intentará seguir las siguientes indicaciones en la medida de lo posible:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos
2. Atendiendo a las características de cada materia y del curso proponer tareas contextualizadas al entorno más próximo del alumnado.
3. Potenciar la realización de tareas grupales cuya finalidad sea adquirir hábitos de trabajo colaborativo y trabajo en equipo.
4. Diversificar el modo de realizar las tareas así como la forma de entregarlas (escritas, orales, en papel, a través de correo etc..)
5. Flexibilizar los tiempos de entrega.
6. Para el alumnado que curse un Programa específico se deberá tener especial consideración en relación con las tareas que se le encomiende.



7. Utilización de materiales y recursos tecnológicos que permitan llevar a cada alumno su propio ritmo.
8. Proponer tareas de refuerzo, repaso o ampliación así como tareas voluntarias.
9. Tener en cuenta el entorno familiar y las circunstancias personales del alumno

5.- Programación y planificación.

Unidas posturas entre familias, alumnado y profesorado de la necesidad de las tareas escolares, compete a estos últimos cómo programarlas y planificarlas, estando recogidas en los diferentes documentos de centro, a saber: Programaciones Didácticas de Aula, de Departamento, Proyectos Curriculares de Etapa, de Centro y en la Programación General Anual; así como en la Memoria final de curso. Las tareas escolares dependen exclusivamente de la materia y del profesor/a; para ello, se atenderá a diferentes aspectos en cada Programación de Aula:

- En la medida de lo posible, las tareas permitirán el desarrollo de otras actividades lúdicas o deportivas fundamentales para el desarrollo de los jóvenes.
- Cuando sea necesario que los alumnos realicen tareas más mecánicas o repetitivas, se intentará que no sobrepasen la hora de dedicación personal. En cualquier caso, este tiempo podrá ser distribuido por el alumno a lo largo de varios días. Más allá de ese tiempo, se propondrán como tareas no obligatorias.
- Parte del tiempo de la tarde dedicado a tareas académicas se invertirá en la preparación de exámenes tras el repaso y estudio de los aprendizajes, disminuyendo el número de tareas escolares durante ese periodo.
- Se atenderá a la diversidad del alumnado en cuanto a la planificación de las tareas, así como el número de ellas en función de los cursos académicos y de la edad del alumnado (menos en los cursos más bajos, más en los elevados), acorde a su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se guiará al alumnado en la planificación de las tareas y del estudio, a través de la agenda escolar, la previsión de exámenes y entrega de trabajos. Para ello, se contará con la coordinación de los equipos docentes evitando concentrar más de dos exámenes el mismo día.

6.- Evaluación.



La evaluación de las tareas escolares supone una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. El trabajo de reflexión individual que el alumno realiza debe ser cotejado en la clase con otras posibilidades o con la opción correcta, según sea la tarea que se debía realizar. El que haya existido previamente un trabajo personal consigue que las correcciones sean observadas con mayor interés.

Sobre la calificación o no de las tareas escolares, en general, estas suponen en la práctica entre un 5 y un 20 % de la calificación final, nunca un porcentaje mayor. En algún caso (un 5% del profesorado encuestado) no influyen en la calificación. Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

- no influyen 1 (5%)
- hasta un 10% 12 (60%)
- entre 10-20 % 7 (35%)
- más del 20% 0

Las tareas, como norma general, se corrigen para el grupo en la clase. Si se trata de trabajos más elaborados, lo normal es una evaluación y calificación personalizada e individual.

El proceso de corrección de las tareas aporta información muy valiosa al profesorado, que puede ir modificando la práctica docente en función de estos resultados.

En los resultados de las encuestas al alumnado, encontramos que un 57% indica que las tareas se corrigen en clase cada día mientras que un 39% dice que se corrigen a veces.

Un 51% comenta que la corrección de la tarea en clase le ayuda a comprender mejor la asignatura y un 39% dice que a veces es así.

7.- Iniciativa propia del alumnado.

La motivación para la puesta en práctica de las tareas escolares por parte del alumnado es un hecho primordial. Los discentes deben ver aquellas como un logro a sus expectativas e intereses y un medio para considerarse responsables de sus actos, que les servirán en su porvenir tanto en el ámbito social como en el enriquecimiento personal. Por esto, han de ser conscientes de la necesidad de las mismas y no de la imposición arbitraria del profesorado sin ningún cometido.

Por esto, los docentes considerarán el grado de cumplimiento de las tareas propuestas en base a los objetivos de la etapa escolar y podrán tener en cuenta la consideración del alumnado respecto a las mismas, valorando aquellas que propongan y sean útiles en la adquisición de los conocimientos que competen en cada materia y curso.



8.- Bibliografía

Cooper, H. (1989). Synthesis of research on homework. *Educational Leadership*, 47(3), 85- 91.

Cooper, H. (1989a). (citado en Natalia Suárez Fernández 2015). Homework. White Plains. NY: Longman. Cooper, H. (1989b). Synthesis of research on homework. *Educational Leadership*, 47(3), 85-91. doi: 10.3102/0034654308325185 Cooper, H. (2001a). *The battle over homework: Common ground for administrators, teachers, and parents* (2nd ed.). California: Corwin Press.

Cooper, H. (2001b). Using research to answer practical questions about homework. *Educational Psychologist*, 36(3), 143-153. doi: 10.1207/ S15326985EP3603_1

García Díaz, Rocío. “Deberes escolares y rendimiento académico” TFM Universidad de Jaén